

Información importante, compártala y guárdela



**DEFENSA
PÚBLICA**

Poder Judicial de Costa Rica

Defensa Pública, una garantía de acceso a la justicia

Defensa Pública en materia Laboral



Cuando una persona es despedida de su trabajo y no cuenta con recursos económicos para contratar a un abogado o abogada que le asesore, puede acudir a la Defensa Pública en materia Laboral, la cual ofrece los servicios de asesoría y representación legal.



¿Quiénes pueden acudir gratuitamente?

- Trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia.
- Personas trabajadoras que sufren discriminación.
- Menores de edad.
- Personas con ingresos menores a ₡806 800.

☎ 2212-0010 y 2212-0008

✉ defensapublica_web@poder-judicial.go.cr

🌐 <https://defensapublica.poder-judicial.go.cr/>



Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia
Más información: línea gratuita 800-800-3000

